

El País de las Maravillas

Pretorianos

[Sofía Montenegro](#) | 10/12/2010



- **Leyes de Manu Militari**

La eventual aprobación con carácter de “urgencia” de las tres cuestionadas leyes de Defensa Nacional, de Seguridad Nacional y de Régimen Fronterizo enviadas por Daniel Ortega, representa de parte de diputados y de la jefatura del Ejército un acto de complicidad y claudicación a través del cual le entregan las herramientas para que administre el país con medidas de excepción y con *manu militari*. Ni el tema de la soberanía, ni las controversias por límites territoriales, ni los pseudo argumentos defensivos esgrimidos, pueden obscurecer el hecho de que los tres documentos representan una doctrina y una ideología que se inclina peligrosamente por el militarismo y que atribuye a las fuerzas armadas la primacía en la conducción de todos los asuntos no sólo públicos, sino privados. A la ya excesiva concentración y personalización del poder existente en manos de Ortega, se agrega ahora la recomposición de la cadena de mando-obediencia de las fuerzas armadas, para secundar los planes continuistas del “Comandante Supremo”. Todo hace suponer que el incidente del Río San Juan tenía como objetivo desviar la atención hacia supuestas “amenazas externas” para justificar unas leyes cocinadas de antemano cuyo fin último es reprimir al “enemigo interno”: prensa, sociedad civil, partidos políticos y candidatos independientes, en nombre de la “patria” orteguista.

- **Guardia pretoriana**

La actuación de la jefatura del Ejército en la promoción de estas leyes para darle todo el poder al “soviet” de El Carmen, evidencia que los militares han decidido ignorar el mandato constitucional y asumir el rol de actor político deliberante, tal como la guardia pretoriana de la antigua Roma, que servía de escolta y protección a los emperadores. El término *pretoriano* se ha asociado con la intriga y las conspiraciones, en las que una élite militar maniobra para mantener su influencia en el sistema político, controlar las decisiones que afecten sus intereses o apoyar una facción política que proporcione ventajas y privilegios al grupo, siendo proclives al golpe y al mercenarismo. Como muestra la historia romana, la Guardia Pretoriana igual proclamaba emperadores que los asesinaba y hoy se les recuerda más que por sus capacidades militares, por su corrupción y manipulación política. Fueron ellos los que prohicieron la monarquía militar romana fundamentada en los siguientes principios: 1) El emperador era el jefe del ejército romano, 2) El emperador era también el legislador único bajo una doctrina que legitimaba su poder y que unificaba todas las instituciones en beneficio del mismo, 3) Era propietario de las mejores tierras del Estado, expropiadas a la nobleza y 4) era de naturaleza “divina”. Estos mismos principios aparecen disfrazados en las tres nefastas leyes que ahora “vestidas de seda” serán aprobadas con la complicidad de los diputados de siempre en la Asamblea. Casi se puede escuchar la carcajada de ultratumba de Somoza y su extinta Guardia Nacional, diciendo: “los muertos que vos matais, gozan de buena salud”.

- **Sacralización de la política**

La adhesión de los mandos del Ejército es un factor indispensable para viabilizar el proyecto totalitario de Ortega, puesto que falto de legitimidad y legalidad y habiendo dejado en la bancarrota política y moral a la revolución y al FSLN, ha tenido que recurrir a la sacralización de la política. Es decir a invocar la naturaleza “divina” de sus acciones, invocando a la “nación” como dios secular y convirtiéndola en objeto de culto. Ya que no se puede invocar a la revolución como en la década de los 80, se recurre a “la Nación y la Soberanía” para reclamar la obediencia de la gente. Como sucedáneo de Dios, el nacionalismo se propone dotar de significado la vida de los ciudadanos y en su nombre se le piden sacrificios. El discurso político se hace “religioso” en tanto proyecta una concepción bipolar de la realidad que promueve la irracionalidad y emotividad de la gente: bien-mal, orden-desorden, nacional-extranjero, pobres-ricos, patriotas-vendepatrias, derecha-izquierda, nicas-ticos. Y aquí es donde entra el Ejército con su dispositivo legal-litúrgico para hacer compulsivo y obligatorio el culto. La militarización del Estado y la sociedad es la contraparte de la desinstitucionalización del país y del creciente culto a la personalidad: Ortega como el redentor de la nación y excelso patriota, superior a Sandino y a cualquier otro ícono nacional. Y el que no le rece, es *contra*. Por eso es que están reviviendo a la Seguridad del Estado, orejas y soplonos incluidos.

- **Tu gloria, tu gloria**

La sacralización de la política tiene como propósito aprovecharse del sustrato de creencias cristianas existentes en la población, como agente de cohesión social. Así, se explota la idea de que todo lo que sucede es “por voluntad de la Divina Providencia” y se busca la apropiación del culto a la Virgen María, como emblema mítico de lo femenino-generoso y de la madre abnegada y protectora a la que se vuelven una estirpe de mestizos huérfanos en busca de consuelo psicológico. Falto de filosofía, de ética, de principios y de razón de ser, el cascarón vacío del orteguismo abjura del “socialismo científico” y saquea los cultos católicos para armar su ecléctico discurso “cristiano-socialista-solidario”. La Virgen María ha sido la primera conscripta al servicio político del régimen con el *purisimismo* oficial, cuyo fin es asociar la cornucopia de la madre de Dios y el cántico del “*tu gloria, tu gloria, dichoso este día...*” con el redentor Ortega. Se trata, dijo Rosario Murillo, de “vincular esta celebración pidiéndole a la Virgen María que nos siga protegiendo con su manto y que siga asegurando esa nación unida... que lucha por su soberanía y por sus recursos patrimoniales...” Con la aprobación de las pretendidas leyes de defensa habrá terminado el período pseudo democrático que va de 1990 al 2010 y habrá que apuntar en el libro de la infamia nacional los nombres de los militares y diputados que la promovieron. En cuanto al pueblo creyente, más vale que estas leyes los agarren confesados.